

COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

Sesión Extraordinaria 16 de Enero del 2006 (Acta aprobada en Sesión de 23 de Enero de 2006)

HORA DE INICIO : 12:30 h
HORA DE TERMINO : 15:45 h
LUGAR : Sede de CONAREME
Av. Cayetano Heredia 861 - Jesús María

MIEMBROS ASISTENTES

1. DR. ROMULO CARRION ARRUNATEGUI REP. IDREH, PRESIDE
2. DR. MANUEL NÚÑEZ VERGARA SEC. EJECUTIVO
3. DR. CARLOS ALVARADO ORTIZ URETA REP. USMP
Rep. por Dr. Víctor Aburto Loroña
4. DR. ANIBAL VILLARREAL VALERIO REP. PNP
5. DR. VÍCTOR GAMERO RAMÍREZ REP. UNSA
6. DR. FELIX CORDERO PINEDO REP. UNFV
7. DR. FAUSTO GARMENDIA LORENA REP. UNMSM
8. DR. JAVIER TORRES NORIEGA REP. MINSAL
9. DR. TOMMY VILLANUEVA AREQUIPEÑO REP. ANMRP
10. DR. DELFIN GAVILANO BULEJE REP. SANIDAD MILITAR
Rep. por Dr. Heriberto Vela Pisconte
11. DR. CARLOS CASTRO FARRO REP. SANIDAD FAP
12. DR. CARLOS CHRINOS CHRINOS REP. UNPRG
13. DR. PERCY NORIEGA PONCE REP. UCSM
Rep. por Dr. Juan Manuel Ponce Noriega
14. DR. EDUARDO PAREDES BODEGAS REP. UPCH
Rep. por Dr. Pascual Chiarella Ortigosa
15. DR. EDUARDO SIFUENTES QUIÑONES REP. UNT
Rep. por Dra. Nora Becerra Sánchez

MIEMBROS AUSENTES

16. DR. ULISES NÚÑEZ CHAVEZ REP. ASPEFAM EXCUSA
17. DR. DOMINGO ARCOS JERÓNIMO REP. UNSLGI EXCUSA
18. DR. OSTWALD AVENDAÑO TAPIA REP. UNSAAC EXCUSA
19. DR. MANUEL MORAN PRIVETTE REP. SAN. NAVAL EXCUSA
20. DR. AGUSTIN IZA STOLL REP. CMP
21. MG. ANGEL NORIEGA PONCE REP. ESSALUD

INVITADO

22. DR. JULIO BELTRAN ESPEJO ASESOR LEGAL
23. DR. CESAR CHAVARRI MICHAELS REP. ALT. IDREH
24. DR. ROBERT PALOMINO DE LA GALA REP. ALT. UNMSM
25. DRA. PATRICIA CAMPOS OLAZABAL FUNCIONARIA UPCH
26. DR. GONZALO VALDIVIA TORRES COORD. ACADEMICO POST GRADO UCSM
27. DR. CHRISTIAN MONTOYA ZUÑIGA FUNCIONARIO ESSALUD PUNO
28. DR. NELSON GARCIA CHAMBILLA REP. ALT. UN SA

I. APROBACION DE ACTA:

Acuerdo N° 001-2006-CONAREME: Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria del Comité Nacional de Residentado Médico realizada el 19 de Diciembre del 2005.

II. DESPACHO RECIBIDO:

1. Oficio N° 0245 PSE-RM FMH/UNSAAC-2005, del Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Director del Programa de Segunda Especialización Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que solicita opinión urgente sobre el caso del Dr. Ygor Mujica Paredes, quien solicita ser cambiado de sede hospitalaria. Asimismo precisa los puntos de su consulta. **Pasar a Orden del Día.** (932)
2. Carta N° 079-05-UNT-FM.SEG.ESP., del Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina UNT, en el que remite, a solicitud de CONAREME, la copia certificada de la Constancia SERUMS, que presentara la Dra. Claudia Olivencia Flores, al momento de su inscripción al Proceso de Admisión al Residentado Médico 2003. Asimismo informa que su DIRESA de Trujillo ha remitido con fecha 10 de Noviembre a su Despacho copias simples de las e Resoluciones de término de SERUMS de la Dra. Olivencia, de las cuales recién se toman conocimiento, adjuntando dicha documentación al legajo personal de la mencionada profesional. **Pasar a Orden del Día.** (933)
3. Oficio N° 539-05-DSPG-FMH-UNPRG, del Dr. Carlos Chirinos Chirinos, Director (e) de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina Humana UNPRG, en el cual se presenta e informa sobre su designación desde el 09 de Diciembre del 2005 como Encargado de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina Humana UNPRG. **Expresar la bienvenida del Comité Nacional al Dr. Carlos Chirinos Chirinos.** (934)
4. Oficio Circular IDREH N° 070-J-DGRH N° 655-2005, del Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en el que cita al Dr. Robert Palomino de la Gala en su condición de representante de CONAREME a la mesa de trabajo para la Implementación de los Lineamientos de Política Nacional de Recursos Humanos en Salud para el día 27 de Diciembre 10 a.m. hasta la 1 de la tarde. **Remitir al Dr. Robert Palomino para atención.** (935-936).
5. Oficio N° 207-2005-DP/AE, del Dr. Christian Sanchez Reyes, Adjunto al Defensor del Pueblo para la Administración Estatal (e), dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, con copia a CONAREME, en el que solicita informe sobre el requisito de internado rotatorio, a propósito de dos casos. **Pasar a Orden del Día.** (937)
6. Modelo de Ejecución de Cédula de Notificación Judicial del 62° Juzgado Especializado en lo Civil de Lima (Exp. N° 38546-2005) sobre el caso de la Dra. Mónica Marlene Proaño. Resoluciones de la 06 a la 09. **Pasar a Orden del Día.** (938-939-940-941)
7. Oficio N° 004-PSE-RMF MH-UNSAAC-2006, del Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Director del Programa de Segunda Especialización Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que remite, a solicitud de CONAREME, la relación de ingresantes desde el año 2000 hasta el 2005. **Pasar al IDREH según Acuerdo N° 297-2005-CONAREME** (002)
8. Oficio N° 017-DFMH-2006, del Dr. Percy Noriega Ponce, Decano de la Facultad de Medicina Humana UCSM, en el que solicita Constancia de Asistencia de su representante a las reuniones de CONAREME a partir del mes de Agosto a la fecha. **Encargar al Secretario Ejecutivo para atención.** (003)
9. Carta N° 002-06-UNT-FM.SEG.ESP., del Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina UNT, en el que remite, a solicitud de CONAREME, la relación de ingresantes desde el año 2000 hasta el 2005. **Pasar al IDREH según Acuerdo N° 297-2005-CONAREME, previa revisión de la exclusión de ingresantes, según acuerdo de CONAREME.** (004)
10. Oficio N° 586-2005-USEM-FM-UNSA, del Dr. Víctor Gamero Ramírez, Director de la Unidad de Segunda Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UNSA, en el que solicita Constancia de Asistencia de su representante a las reuniones de CONAREME a partir del mes de Agosto a la fecha. **Encargar al Secretario Ejecutivo para atención.** (005)
11. Oficio N° 008-SSE-UPG-FM-06, del Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que informa con relación al Caso de la Dra. Suaña Gómez, que se está coordinando con el Comité de la Especialidad de Neurocirugía de su institución, para que en un plazo prudente se efectúe la autoevaluación de la Especialidad de Neurocirugía en la Sede del Hospital Militar Central y emitir su informe para ser considerado por CONAREME. **Tomar conocimiento y archivar.** (006)
12. Oficio N° 001-DESE-FMHDAC-UNICA-2006, del Dr. Luis Curotto Palomino, Director de la Escuela de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina UNSLGI, en el que solicita la aprobación de un campo clínico para la

- especialidad de Neurología en la Sede del Hospital Regional de Ica. **Tomar conocimiento que se ha solicitado la presentación de la solicitud de acreditación y la presentación del expediente correspondiente.** (007)
13. Oficio N° 042-Q.15.a/15.22 del Crnel. San. Med. Enrique Hidrogo Castillo, Director Médico del Hospital Militar Central, quien emite, a solicitud de CONAREME y debido al caso de la Dra. Suaña Gómez, opinión sobre el desarrollo del Programa de Neurodrugía en su institución. **Tomar conocimiento y archivar.** (008)
 14. Oficio N° 007-06-DSPG-FMH-UNPRG, del Dr. Carlos Chirinos Chirinos, Director (e) de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina Humana UNPRG, en el que remite, a solicitud de CONAREME, la relación de ingresantes desde el año 2000 hasta el 2005. **Pasar al IDREH según Acuerdo N° 297-2005-CONAREME.** (009)
 15. Oficio N° 500-2005-SPG-FMHU-UNFV, del Dr. Felix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que remite el sustento de acreditación de la Especialidad de Oftalmología en la Sede de Oftalmo Salud. **Pasar a la Comisión de Acreditación.** (010)
 16. Solicitud s/n recibida el 11 de Enero del 2006 de la Dra. Sandra Pando Huarcaya, MR III de la Especialidad de Gastroenterología de la Sede de la Hospital Arzobispo Loayza (UNMSM); quien solicita aclaración de la norma respecto a las rotaciones externas en cuanto presenta caso personal detallado sobre rotación solicitada por la suscrita fuera de su sede para completar especialización. **Pasar a Orden del Día.** (011)
 17. Correo Electrónico recibido el 12 de Enero del 2006 del Dr. Víctor Alarcón Salas (CMP 25244) quien realiza consulta de la existencia de normativa que fijara límite de edad para el Residentado Médico. **Pasar a Orden del Día.** (012)
 18. D-FMAH-PE-008-2006, del Dr. Eduardo Paredes Bodegas, Director de Post Grado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPCH, en el que remite, a solicitud de CONAREME, la relación de ingresantes y titulados desde el año 2000 hasta el 2005. **Pasar al IDREH según Acuerdo N° 297-2005-CONAREME.** (013)
 19. Resolución de Gerencia Central N° 003-GCRH-ESSALUD-2006, del Mg. Ángel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos (e) de ESSALUD, en la que se resuelve renovar el desplazamiento temporal en vía de regularización a partir del 01-06-05 hasta el 31-12-05, del médico Marco Antonio Céspedes Vizcarra para iniciar el segundo año de Residentado Médico. **Tomar conocimiento y archivar.** (014)
 20. Correo Electrónico recibido el 12 de Enero del 2006, del Dr. Ermitaño Bautista Coronel (CMP 39752) quien realiza observación sobre el tema de primeros puestos en la calificación de los postulantes en el Proceso de Residentado Médico. **Pasar a normativa legal para conocimiento y fines.** (015)
 21. Resolución N° 010 del 30 de Diciembre del 2005 emitida por Karina Reyes Fuentes, Asistente Judicial Notificaciones 62° JECL de la Corte Superior de Justicia de Lima, sobre el caso de la Dra. Mónica Proaño Montalvo. **Pasar a Orden del Día.** (016)
 22. Oficio N° 048-2006-SPG-FMHU-UNFV, del Dr. Felix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que solicita la acreditación de los Programas de Cirugía Plástica, Nefrología, Radiología y Medicina Física y Rehabilitación en la Sede del Hospital Nacional Hipólito Uanue. **Pasar a la Comisión de Acreditación.** (017)
 23. Of. N° 941-SSE-UPG-FM-05, del Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado UNMSM, en el que remiten copia de la Resolución Rectoral N° 05883-R-05, correspondiente al caso del Dr. Angel David Vásquez Villar (presentación de documentos falsos en proceso público). **Tomar conocimiento y archivar.** (018)
 24. Oficio N° 038-2006-USEM-FM-UN SA, del Dr. Víctor Gamero Ramírez, Director de la Unidad de Segunda Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UN SA, en el que hace precisión sobre el tema de ámbito de influencia y asimismo solicita la acreditación de oficio de los programas que se desarrollan en el Hospital III Goyeneche asumiendo los suscritos el presentar la documentación universitaria requerida ante el equipo evaluador. **Tema ámbitos - Pasar a Orden del Día, Tema Acreditación -Pasar a la Comisión de Acreditación.** (019)
 25. Oficio IDREH N° 086-J-2006, del Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en el que hacen mención del punto de Internado rotatorio como requisito para postular al Residentado Médico. Asimismo solicitan se comunique con carácter de urgente, a la Defensoría del Pueblo, las acciones derivadas del Acuerdo N° 101-2005-CONAREME en lo referente al Internado rotatorio. **Pasar a Orden del Día.** (020)
 26. Oficio N° 015-DESE-FMHDAC-UNICA-2006, del Dr. Luis Curotto Palomino, Director de la Escuela de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina Humana UNSLGI, en el que solicita el cambio de la fecha de reuniones debido a la incompatibilidad de horarios para poder asistir a las reuniones de CONAREME. **Pasar a Orden del Día.** (021)
 27. Oficio s/n recibido el 16 de Enero del 2006, del Dr. Luis Curotto Palomino, Director de la Escuela de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina Humana UNSLGI, en el que solicita la acreditación del Programa de Neurología en la Sede del Hospital Regional de Ica. **Pasar a la Comisión de Acreditación (022)**

28. Oficio N° 043-2006-UNT.FAC.MED/D, del Dr. Saúl Suárez Gutiérrez, Decano de la Facultad de Medicina UNT, en el que solicita la evaluación de la ampliación de plazas en el Programa de Oftalmología en la sede del Instituto Regional de Oftalmología. **Pasar a la Comisión de Acreditación.** (023)
29. Oficio s/n recibido el 16 de Enero del 2006, del Dr. Percy Noriega Ponce, Decano de la Facultad de Medicina UCSM, en el que solicita la acreditación de los Programas de Cirugía General, Medicina Interna, Gineco Obstetricia, Pediatría y Anestesiología en la sede del Hospital III ESSALUD Puno. **Pasar a Orden del Día.** (024)
30. CONADASI-P-N° 001-2005, del Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Presidente del Comité Nacional de Articulación, Docencia. Atención de Salud e Investigación, en la que extiende invitación a los Miembros de CONAREME a la presentación de los "Lineamientos de Política Nacional para el Desarrollo de los Recursos Humanos de Salud" para el próximo jueves 26 de Enero del 2006 a las 11:00 a.m. **Tomar conocimiento y archivar.** (025)
31. Oficio IDREH N° 098-J-2006, del Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en el que solicita informe sobre el caso del Dr. Dino Lari Düncker, Residente III de la Clínica Morillas por modalidad de destaque, quien habría sido expulsado por la comisión de falta grave. **Encargar al Presidente cursar el Informe correspondiente.** (026)
32. Of. RE (TRA) N° 0-8-B/4 c/a, de Ugenio Maury Parra, Consejero Encargado de la Dirección de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien remite, a solicitud de CONAREME, copia del Acuerdo sobre Reconocimiento de Títulos Universitarios con Argentina. **Pasar a la Comisión de Admisión y Normativa Legal.** (027)

III. DESPACHO EMITIDO:

1. Oficio N° 340-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Danilo Villavicendo Muñoz, Director de la Región Salud del Cusco, en el que se le remite el Acuerdo N° 194-2005-CONAREME, sobre el caso del Dr. Dante Olivera Mayo.
2. Oficio N° 341-2005-CONAREME-SE, dirigido al Crnel. Med. PNP Angel Ruiz Villamares, Director de Salud de la Policía Nacional del Perú, en el que se remite el Acuerdo N° 276-2005-CONAREME, sobre el tema de rotaciones externas.
3. Oficio N° 342-2005-CONAREME-SE, dirigido a la Dra. Olga Fajardo Sanguinetti, Jefa de la Oficina de Capacitación, Investigación y Docencia del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, en el que se le informa, debido a consulta realizada por su institución, sobre los procedimientos a seguir en el Proceso de Acreditación.
4. Oficio N° 343-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Julio Espinoza Jiménez, Presidente del Comité Hospitalario de Residentado Médico del Hospital de Apoyo María Auxiliadora, en el que se le solicita informe sobre situación presentada ante CONAREME por médicos residentes de su nosocomio.
5. Oficio N° 344-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Felix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se le solicita remita opinión por escrito sobre el caso de los Residentes de Clínica Morillas.
6. Oficio N° 345-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Cesar Liendo Liendo, Presidente de la Comisión Ad Hoc "Clínica Morillas", en el que se le solicita remita opinión por escrito sobre el caso de los Residentes de Clínica Morillas.
7. Oficio N° 346-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se le remite, para opinión legal, copia del expediente del Dr. Jorge Torres Santillan.
8. Oficio N° 347-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Felix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se le remita la comunicación del Director de Salud de la Policía Nacional del Perú sobre el caso del Dr. Lanegra Bernales.
9. Oficio N° 348-2005-CONAREME-SE, dirigido al Crnel. Med. PNP Angel Ruiz Villamares, Director de Salud de la Policía Nacional del Perú, en el que le remite especificaciones sobre el tema de rotaciones externas a Médicos Residentes que hubieran hecho esta solicitud antes de la emisión del R.S. 018-2004-SA.
10. Oficio N° 349-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialidad de Medicina de la Facultad de Medicina UNT, en el que se le solicita, a solicitud de CONAREME, remita copia certificada de la Resolución de Término de SERUMS que obra en el expediente de la Dra. Claudia Olivencia.
11. Oficio N° 349-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialidad de Medicina de la Facultad de Medicina UNT, en el que se le solicita, a solicitud de CONAREME, remita la resolución de separación de los médicos residentes que están incursos dentro del Acuerdo N° 215-2005-CONAREME.
12. Oficio N° 350-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Christian Sánchez Reyes, Adjunto al Defensor del Pueblo para la Administración Estatal, en el que se le hace de conocimiento que el tema de Internado Rotatorio esta dentro de

la Agenda de CONAREME y que se debe estar retomando el tema para lograr acuerdo en la siguiente sesión de CONAREME.

13. Oficio N° 351-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se le remite, para opinión legal, el Acuerdo N° 296-2005-CONAREME, sobre la factibilidad de CONAREME de poder emitir Resoluciones.
14. Oficio N° 352-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se le remite resoluciones expedidas en el caso de la Dra. Mónica Proaño Montalvo.
15. Oficio N° 353-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Felix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se le remiten los acuerdos N° 283, 284, 285 y 286-2005-CONAREME, los cuales contemplan lo acordado por el CONAREME con relación a los residentes de Clínica Morillas.
16. Oficio N° 354-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Wilder Vásquez Ruiz, Médico Residente de la Clínica Morillas, al que se le remite los acuerdos N° 283 y 285 -2005-CONAREME los cuales contemplan lo acordado por el CONAREME con relación a su situación.
17. Oficio N° 355-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Víctor Sánchez Acevedo, Director del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, al que se le remite los acuerdos N° 283 y 284 -2005-CONAREME los cuales contemplan lo acordado por el CONAREME con relación al caso del Dr. Dino Lari Düncker.
18. Oficio N° 356-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en el que se le remiten los acuerdos N° 284, 285 y 286-2005-CONAREME, los cuales contemplan lo acordado por el CONAREME con relación a los residentes de Clínica Morillas.
19. Oficio N° 357-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Yohan Zubieta Vargas, Médico Residente de la Clínica Morillas, al que se le remite los acuerdos N° 283 y 286 -2005-CONAREME los cuales contemplan lo acordado por el CONAREME con relación a su situación.
20. Oficio N° 358-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Julio Beltrán Espejo, Asesor Legal de CONAREME, en el que se le remite, para opinión legal, copia del expediente del Dr. Rocío Vivas Blossiers.
21. Oficio N° 001-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Francisco Gonzales Montalvo, Presidente del Comité Hospitalario de Residentado Médico del Hospital Militar Central, en el que se les solicita opinión e informe sobre el desarrollo de la Especialidad de Neurocirugía en su nosocomio; este pedido debido a caso presentado por la Dra. Suaña Gómez.
22. Oficio N° 002-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que se les solicita opinión e informe sobre el desarrollo de la Especialidad de Neurocirugía en su nosocomio; este pedido debido a caso presentado por la Dra. Suaña Gómez.
23. Oficio N° 003-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Delfín Gavilano Buleje, Director de la Escuela de Sanidad del Ejército, en el que se le remite especificaciones sobre el tema de rotaciones externas a Médicos Residentes que hubieran hecho esta solicitud antes de la emisión del R.S. 018-2004-SA.
24. Oficio N° 004-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Pedro Seabra Pinedo, Director del Hospital Central FAP, en el que se le remite especificaciones sobre el tema de rotaciones externas a Médicos Residentes que hubieran hecho esta solicitud antes de la emisión del R.S. 018-2004-SA.
25. Oficio N° 005-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Manuel Morán Privette, Director Médico del Centro Médico Naval, en el que se le remite especificaciones sobre el tema de rotaciones externas a Médicos Residentes que hubieran hecho esta solicitud antes de la emisión del R.S. 018-2004-SA.
26. Oficio N° 006-2006-CONAREME-SE, dirigido al Magister Angel Noriega Mendoza, Gerente Central de Recursos Humanos ESSALUD, en el que se le remite especificaciones sobre el tema de rotaciones externas a Médicos Residentes que hubieran hecho esta solicitud antes de la emisión del R.S. 018-2004-SA.
27. Oficio N° 007-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Jefe Institucional del IDREH, en el que se le remite especificaciones sobre el tema de rotaciones externas a Médicos Residentes que hubieran hecho esta solicitud antes de la emisión del R.S. 018-2004-SA.
28. Oficio N° 008-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Presidente del Comité de Becas y Capacitación del MINSALUD, en el que se le remite especificaciones sobre el tema de rotaciones externas a Médicos Residentes que hubieran hecho esta solicitud antes de la emisión del R.S. 018-2004-SA.
29. Oficio N° 009-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Víctor Gamero Ramírez, Director de la Unidad de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina UN SA, en el que se remite los acuerdos adoptados por la Comisión de Acreditación de Programas de Residentado Médico con relación a su solicitud.
30. Oficio N° 010-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Walter Llaque Dávila, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad César Vallejo, en el que se informa que la solicitud de incorporación de su institución al CONAREME, ha sido pasada a la Comisión de Estándares Mínimos de Formación y que se les estará haciendo llegar respuesta a la brevedad posible.

31. Oficio N° 011-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Manuel Huamán Guerrero, Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma, en el que se informa que la solicitud de incorporación de su institución al CONAREME, no puede ser tramitada debido a que no cumple con uno de los requisitos solicitados que es la titularidad como miembro de ASPEFAM.
32. Oficio N° 012-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Percy Noriega Ponce, Decano de la Facultad de Medicina Humana UCSM, en el que se remite el acuerdo adoptado por la Comisión de Acreditación de Programas de Residentado Médico con relación a su solicitud.
33. Oficio N° 013-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui, Presidente del Comité de Becas y Capacitación del MINSA, en el que se le remite aclaración sobre el tema de rotaciones externas a Médicos Residentes que hubieran hecho esta solicitud antes de la emisión del R.S. 018-2004-SA.
34. Oficio N° 014-2006-CONAREME-SE, dirigido a la Dra. Pilar Mazzetti Soler, Ministra de Salud, en el que se le solicita la modificación de la Resolución Suprema N° 021-2005-SA, incorporando a partir del año 2007, el presentar la constancia de haber dado el Examen Nacional de Medicina (ENAM) como requisito de postulación a los programas de residentado médico a nivel nacional.
35. Oficio N° 015-2006-CONAREME-SE, dirigido al Dr. José Mauri Parra, Director de Titulados del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, en el que se le solicita copia del Acuerdo de Reconocimiento de Título Universitario, suscrita entre la República de Perú y Argentina.
36. Oficio N° 016-2005-CONAREME-SE, dirigido al Dr. Félix Cordero Pinedo, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el que se le devuelve la solicitud evaluación de programas de Segunda Especialización en el Hospital San José del Callao solicitándole lo remita de acuerdo a las normas establecidas en CONAREME.
37. Oficio Múltiple N° 093-2005-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité Nacional, en el que se cita Sesión Ordinaria para el día 12 de Diciembre del 2005.
38. Oficio Múltiple N° 094-2005-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité Nacional, en el que se cita Sesión Ordinaria para el día 19 de Diciembre del 2005.
39. Oficio Múltiple N° 095-2005-CONAREME-SE, dirigido a los Directores y/o Encargados de las Unidades y/o Secciones de Post Grado pertenecientes al SINAREME, en el que se les remite el Acuerdo N° 292-2005-CONAREME (Ampliación de recepción de solicitudes de acreditación).
40. Oficio Múltiple N° 095a-2005-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Acreditación de Programas de Residentado Médico, en el que se cita reunión de la citada comisión para el día 19 de Diciembre del 2005 a las 15:30 h.
41. Oficio Múltiple N° 096-2005-CONAREME-SE, dirigido a los Directores y/o Encargados de las Unidades y/o Secciones de Post Grado pertenecientes al SINAREME, en el que se les remite el Acuerdo N° 292-2005-CONAREME (Ampliación de recepción de solicitudes de acreditación) y la relación de plazas que se encuentran con acreditación vencida por cada institución.
42. Oficio Múltiple N° 097-2005-CONAREME-SE, dirigido a los Directores y/o Encargados de las Unidades y/o Secciones de Post Grado pertenecientes al SINAREME, en el que se les remite el Acuerdo N° 297-2005-CONAREME, por el cual se les solicita remitir la lista de ingresantes y titulados de los últimos 05 años.
43. Oficio Múltiple N° 098-2005-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Acreditación de Programas de Residentado Médico, en el que se cita reunión de la mencionada comisión para el día 04 de Enero del 2006 a las 15:30 h.
44. Oficio Múltiple N° 099-2005-CONAREME-SE, dirigido a los miembros del Comité Nacional, en el que se cita Sesión Ordinaria para el día 16 de Enero del 2006.
45. Oficio Múltiple N° 001-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Acreditación de Programas de Residentado Médico, en el que se cita reunión de la mencionada comisión para el día 10 de Enero del 2006 a las 15:30 h.
46. Oficio Múltiple N° 002-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Revisión de Normativa Legal del SINAREME, en el que se cita reunión de la mencionada comisión para el día 09 de Enero del 2006 a las 12 h.
47. Oficio Múltiple N° 003-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Revisión de Normativa Legal del SINAREME, en el que se cita reunión de la mencionada comisión para el día 12 de Enero del 2006 a las 12 h.
48. Oficio Múltiple N° 004-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros preseleccionados por la Comisión de Acreditación de Programas de Residentado Médico, en que se les consulta su deseo de participar como Miembros Evaluador de CONAREME; solicitándoles respondan hasta el día 16 de Enero hasta las 17 h.

49. Oficio Múltiple N° 005-2006-CONAREME-SE, dirigido a los miembros de la Comisión de Proceso de Admisión del 2006, en el que se cita reunión de la mencionada comisión para el día 13 de Enero del 2006 a las 13 h.

IV. INFORMES

1. Dr. Manuel Núñez:
 - a) No se ha presentado Informe por escrito con relación al caso de médicos residentes no oficializados en el Hospital María Auxiliadora. **Tomar conocimiento.**
 - b) Informa con relación a los acuerdos adoptados por la Comisión de Normativa Legal, presentándose ante el Comité Nacional la propuesta final sobre Reglamento de Comisiones del SINAREME. **Pasar a Orden del Día.**
 - c) Admisión: la Comisión presenta a consideración del Comité Nacional la propuesta de cronograma para el proceso de admisión 2006. **Pasar a Orden del Día.**
 - d) Informa al Comité Nacional con relación al curso que han seguido los acuerdos adoptados en la Sesión anterior. **Tomar conocimiento y archivar.**
2. Dr. César Chavari: Informe con relación a los acuerdos adoptados por la Comisión de Acreditación:
 - a) Propuesta de Guías de Evaluación e Informe Final. **Pasar a Orden del Día.**
 - b) Propuesta de Directivas del Proceso de Acreditación. **Pasar a Orden del Día.**
 - c) Cronograma del Proceso de Acreditación 2005-2006. **Pasar a Orden del Día.**
 - d) Tema de ámbitos geográficos. **Pasar a Orden del Día**

V. PEDIDOS

1. Dr. Fausto Garmendia: solicita que se oficie a instituciones prestadoras para que no se contraten los servicios de profesionales de médicos especialistas que no cuenten con el correspondiente título profesional. **Pasar a Orden del Día.**
2. Dr. Pascual Chiarella: solicita que se pida al IDREH para que oficie a las Direcciones Regionales de Salud para que en el plazo perentorio de 5 días se emitan las Resoluciones de Término de SERUMS, con prioridad a los que acrediten haber accedido a una plaza en el Sistema Nacional de Residentado Médico. **Pasar a Orden del Día.**

VI. ORDEN DEL DIA

1. MEDICOS ESPECIALISTAS NO TITULADOS
Ref. Punto 01 de Pedidos.

Acuerdo N° 002-2006-CONAREME: Oficiar a las instituciones prestadoras de servicios de salud, solicitándoles no contraten los servicios profesionales de médicos especialistas que no cuenten con el correspondiente título profesional, en el marco de los dispositivos legales vigentes y las normas del Colegio Médico del Perú.

2. MEDICOS ESPECIALISTAS NO TITULADOS
Ref. Punto 02 de Pedidos.

Acuerdo N° 003-2006-CONAREME: Solicitar al IDREH para que oficie a las Direcciones Regionales de Salud para que en el plazo perentorio de 5 días emitan las Resoluciones de Término de SERUMS, con prioridad a los que acrediten haber accedido a una plaza en el Sistema Nacional de Residentado Médico.

3. CONSULTA DEFENSORIA DEL PUEBLO
Ref. Puntos 05 y 25 de Despacho (937), Punto 13 de Despacho - Sesión 19-09-05 (684), Punto 27 de Despacho Sesión 10-10-05 (765), Punto 5 Despacho – 14-11-05 (844).

Acuerdo N° 004-2006-CONAREME: Encargar a la Comisión de Normativa Legal, el revisar el Reglamento del SINAREME, con particular atención a los requisitos de internado, y nota mínima de 12 para acceder en el plazas del sistema.

Acuerdo N° 005-2006-CONAREME: Cursar respuesta a la Defensoría del Pueblo, con relación a las consultas realizadas, en los siguientes términos:

Consulta: ¿El internado rotatorio es requisito obligatorio para obtener el título profesional de médico?
De ser así ¿Cuáles es la norma que lo regula?

Respuesta: Si, Todas las facultades de medicina de las universidades del país tienen sus normas aprobadas, en el marco de la Ley Universitaria, en las que se establece este requisito.

Consulta: ¿Cuál es el criterio que se está considerando para dar cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento referente al "equivalente del extranjero otorgado por la facultad de Medicina donde lo realizó, con el calificativo correspondiente"

Respuesta: Corresponde al Jurado de Admisión de cada universidad en el proceso de admisión 2005, en el marco de la autonomía universitaria, evaluar la validez de los documentos y calificar el cumplimiento de los requisitos, aplicando estrictamente lo establecido en la Resolución Suprema N° 018-2004-SA y las directivas de CONAREME en este sentido.

Sin embargo, el Comité Nacional de Residentado Médico ha iniciado el proceso de revisión de este reglamento, con base en lo previsto en la R.S. N° 018-2004-SA.

4. ACCION JUDICIAL - DRA. MONICA PROAÑO

Ref.: Puntos 6 y 21 de Despacho.

Acuerdo N° 006-2006-CONAREME: Tomar conocimiento del fallo del 62° Juzgado Especializado en lo Civil con relación a la Dra. Mónica Proaño Montalvo.

5. AMBITOS DE INFLUENCIA

Ref.: Acuerdo N° 04-2006-CA-CONAREME, puntos 24 y 29 de Despacho, punto 2d de Informes

Acuerdo N° 007-2006-CONAREME: Aprobar por consenso que conforme a lo establecido en la 2ª Disposición Final de la Resolución Suprema N° 018-2004-SA, no procede el desarrollo de programas fuera de la región que no es sede de la facultad. Los actuales médicos residentes concluirán sus programas de formación.

6. LIMITACION PARA ROTACION EXTERNA - DRA. SANDRA PANDO HUARCAYA

Ref.: Punto 16 de Despacho

Acuerdo N° 008-2006-CONAREME: Transcribir el artículo 19° informando a la Dra. Sandra Pando, en copia al Hospital Nacional Arzobispo Loayza, que no existe otra limitación para rotaciones externas que las estipuladas estrictamente en este dispositivo.

7. CRONOGRAMA DE PROCESO DE ADMISION 2006

Acuerdo N° 009-2006-CONAREME: Diferir este punto para la siguiente Sesión.

PUNTOS QUE PERMANECEN EN ORDEN DEL DIA

8. OBSERVACIONES A CRITERIOS DE ACREDITACION

Ref.: Of. N° 889-SSE-UPG-FM-05 (917)

9. LIMITE DE EDAD PARA POSTULACION

Ref.: Punto 17 de Despacho

10. CAMBIO DE SEDE – DR YGOR MUJICA

Ref.: Punto 01 de Despacho – Sesión 16-01-06; Punto 15 de Despacho – Sesión 12-12-05

11. PROGRAMA DE NEUROCIRUGÍA – HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Ref.: Puntos 11 y 13 de Despacho, Acuerdo N° 305-2005-CONAREME de Sesión 19 Diciembre

12. PRESENTACION DE DOCUMENTACION DOLOSA – SERUMS EN UNT-2003

Ref.: Punto 02 de Despacho – Sesión 16-01-06, Acuerdo N° 266-2005-CONAREME, Pedido N° 04 Sesión 25 de Mayo, Punto 3b de Pedidos – Sesión 12-02-05, 10 de Despacho – Sesión 24 de Octubre, Acuerdo N° 298-2005-CONAREME, Acuerdo N° 299-2005-CONAREME

13. REGLAMENTO DE COMISIONES DE SINAREME

Ref.: Punto 1b de Informes; Acuerdo N° 263-2005-CONAREME

14. CRONOGRAMA DE PROCESO DE ACREDITACION 2005

Ref.: Acuerdo N° 001-2006-CPA-CONAREME, Punto 2c de Informes

15. GUIAS DEL PROCESO DE EVALUACION E INFORME FINAL
Ref. Acuerdo N° 011-2006-CAPRM-CONAREME, Punto 2a de Informes
16. DIRECTIVAS DEL PROCESO DE ACREDITACION
Ref. Acuerdo N° 012-2006-CAPRM-CONAREME, Punto 2b de Informes
17. PROBLEMÁTICA RESIDENTES UNSA
Ref. Punto 12 de Despacho – Sesión 14-11-05
18. INTERNADO ROTATORIO – EXIGENCIA PARA POSTULAR
Ref. Punto 5 de Despacho – Sesión 21-11-05; Punto 1 de Pedidos – Sesión
19. EXIGENCIA DE SERUMS EN MEDICINA
Ref. Punto 6 de Despacho – Sesión 21-11-05
20. PROPU ESTAS COMISION RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 622—2005/SA
Ref.: Punto 1 de Pedidos – Sesión 10-10-05
Permanece en Orden del Día
21. CONGRESO – MEDICOS RESIDENTES TRUJILLO
Ref.: Punto 8 de Despacho
Pendiente de respuesta de la UNT
22. EXAMEN UNICO PARA POSTULACION A RESIDENTADO MEDICO
Ref.: Acuerdo N° 116-2005-CONAREME
Pendiente de Informe y Opinión de Comisión de Admisión
23. MODIFICACIÓN DE NORMATIVA LEGAL - EMISION DE RESOLUCIONES
Ref.: Puntos 33 de Despacho; Punto 11 de Despacho Sesión 27 de Mayo 11 de Despacho – Sesión 27-05-05;
Acuerdo N° 182-2005-CONAREME, Acuerdo N° 296-2005-CONAREME.
Pendiente de Informe de la Comisión de Normativa Legal
24. ROTACIONES EXTERNAS
Ref.: Punto 2 de Informes – Sesión 27-05-05; Acuerdo N° 192-2005-CONAREME
Pendiente de Informe de Comisión de Estándares Mínimos de Formación
25. FONDO DE ACREDITACION DE CONAREME
Ref.: Acuerdo N° 054-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05
Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación
26. APORTE DE INSTITUCIONES A LA SEDE
Ref.: Acuerdo N° 048-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05
Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación
27. ADQUISICION DE SEGURO PARA EQUIPAMIENTO DE LA SEDE
Ref.: Acuerdo N° 055-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05
Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación
28. FACULTADES DEL COMITÉ HOSPITALARIO PARA SEPARAR A RESIDENTE DEL SISTEMA
Ref.: Punto 75 de Despacho - Sesión CDT del 25 de agosto de 2004
Pendiente de Informe de Asesoría Legal – Dr. Julio Beltrán
29. RENOMINACION DEL COMITÉ DIRECTIVO TRANSITORIO Y REGLAMENTO
Ref.: Acuerdos N° 0168-2004-CONAREME y N° 0197-2004-CONAREME
Pendiente de presentación de propuesta.
30. NOMENCLATURA DE ESPECIALIDADES MEDICAS
Ref.: Acuerdo N° 0169-2004-CONAREME
En revisión por instituciones miembros del Sistema.
31. PROGRAMA EN LIMA CIUDAD
Ref.: 24 de Despacho, Sesión 29-10-04
Pendiente de Informe IDREH y UNMSM.
32. PAGO DE GUARDIAS – SANIDAD DEL EJERCITO
Ref.: Punto 1 de Pedidos – Sesión 14-01-05, y 4c de Informes – Sesión 11-02-05
Pendiente de Informe Sanidad del Ejército.

33. PRESENTACION DE DOCUMENTACION DOLOSA EN UNT-2002
Ref.: Acuerdo 064-2004-CDT-CONAREME, Punto 3c de Pedidos – Sesión 12-02-05
Pendiente de Informe de UNT y propuestas de la Comisión de Admisión y Normativa Legal
34. SEMINARIO TALLER INFORMATIVO
Ref.: Acuerdos 168-2005-CONAREME
Pendiente de Propuesta de la Comisión de Normativa Legal
35. ROTACIÓN DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGÍA EN HOSPITALES DE MENOR COMPLEJIDAD
Ref.: Acuerdo N° 175-2005-CONAREME; Punto 40 de Despacho-Sesión 13-05-05; Acuerdo N° 071-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05
Pendiente de propuesta de Presidencia.
36. REGLAMENTO DE ESSALUD
Pendiente de entrevista
37. PEDIDO DE EVALUACIÓN DOCUMENTARIA – DRA ROCIO VIVAS
Ref. Punto 35 de Despacho – Sesión 14-11-05, Acuerdo N° 302-2005-CONAREME
Pendiente de Opinión de Asesoría Legal